



---

**SEER**  
SISTEMA EDUCATIVO  
ESTATAL REGULAR

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO**

**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2026**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
MARCO NORMATIVO .....	4
OBJETIVOS .....	6
ALCANCE .....	7
PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2026 .....	7
METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN .....	8
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN .....	9
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	9



## INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Estatal Regular, a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, reconoce la importancia de la capacitación como un elemento fundamental para fortalecer las competencias técnicas, administrativas y profesionales del personal administrativo, contribuyendo así al cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.

En este sentido, el presente Programa Anual de Capacitación 2026 tiene como finalidad establecer las acciones de formación orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades en materia de Gestión para Resultados (GpR), Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El programa se diseñó tomando como base los resultados obtenidos en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2026 aplicado al personal que participa en el proceso presupuestal, permitiendo identificar las áreas prioritarias de capacitación y definir estrategias de formación alineadas a las necesidades reales del personal.

Asimismo, este Programa busca contribuir al fortalecimiento institucional mediante acciones de capacitación que favorezcan una gestión pública orientada a resultados, la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas.



## MARCO NORMATIVO

El Sistema Educativo Estatal Regular, a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7 y 17 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como en el 23 y 24 del Reglamento interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado aplicable al Sistema Educativo Estatal Regular, y

### Considerando

Que la capacitación y profesionalización del personal constituyen elementos fundamentales para fortalecer el desempeño institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y promover una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada a resultados.

Que el enfoque de Gestión para Resultados (GpR), el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) representan herramientas estratégicas para fortalecer los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales.

Que el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal administrativo contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como al desarrollo de procesos administrativos más eficientes y alineados a los principios de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

En este sentido, el Sistema Educativo Estatal Regular, en coordinación con la Dirección de Planeación y Evaluación a través del Departamento de Programación y Presupuesto, acordó realizar el presente Programa Anual de Capacitación para el año 2026, dirigido a las y los funcionarios públicos que desempeñan funciones en las áreas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de esta dependencia.



Para poder conocer el alcance del contenido del Programa Anual de Capacitación, se tomaron como referencia los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en PbR-SED para el año 2026, este permitió identificar las principales áreas de oportunidad en materia de Gestión para Resultados (GpR), Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El instrumento fue distribuido el día 20 de marzo mediante la herramienta formularios de Google, lo que permitió una recolección ágil y sistematizada de la información. En este ejercicio participaron 47 servidores públicos adscritos a las cinco Direcciones que integran este Sistema Educativo: Dirección General, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Servicios Administrativos, Dirección de Servicios Educativos y Dirección de Cultura y Deporte Escolar.

Con la aplicación se evidenció una alta disposición del personal administrativo para participar en procesos de capacitación y actualización profesional, identificando además la necesidad de fortalecer las competencias relacionadas con el análisis, seguimiento y evaluación institucional.

Los resultados obtenidos permitieron identificar que las principales necesidades de capacitación se concentran en los siguientes temas:

- Construcción de Indicadores
- Programa Operativo Anual (POA)
- Metodología del Marco Lógico (MML)
- Presupuesto basado en Resultados (PbR)
- Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
- Cartera de Proyectos y Expedientes Técnicos

Asimismo, se identificó que:

- Existe una alta disposición del personal para participar en actividades de capacitación.
- La modalidad virtual es la preferida por el personal.



- El horario matutino presenta mayor disponibilidad.
- Los días de mayor aceptación para capacitación son lunes, martes y miércoles.
- El correo electrónico es el principal medio de difusión institucional.

Con base en estos resultados, se definieron las estrategias y acciones de capacitación contenidas en el presente Programa, que tiene como finalidad establecer acciones de formación y actualización dirigidas al personal administrativo del Sistema Educativo Estatal Regular, que desempeñan funciones en las áreas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas con el propósito de fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias técnicas para contribuir al cumplimiento eficiente de las metas y objetivos institucionales.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de fortalecer el proceso presupuestal, se emite el siguiente:

## **Programa Anual de Capacitación 2026**

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

Fortalecer las competencias técnicas del personal administrativo que participa en el proceso presupuestal del Sistema Educativo Estatal Regular mediante acciones de capacitación orientadas a Gestión para Resultados (GpR), Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), contribuyendo al cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales.



## Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades para la construcción y análisis de indicadores.
- Fortalecer competencias relacionadas con la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual.
- Promover el uso de herramientas metodológicas para la consolidar el Presupuesto basado en Resultados.
- Impulsar procesos de mejora continua mediante acciones de capacitación alineadas a las necesidades institucionales.

## ALCANCE

Las acciones de capacitación estarán orientadas principalmente al personal administrativo adscrito a las diferentes direcciones del Sistema Educativo Estatal Regular, que desempeñe funciones en las áreas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

## PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2026

A continuación, se describen los cursos propuestos para cada tema, los cuales serán enunciativos más no limitativos:

### 1. **Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR)**

Objetivo: Fortalecer las competencias de quienes participan en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas y Programas presupuestarios.

Impartido por: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### 2. **Construcción de indicadores**

Objetivo: Fortalecer las habilidades para diseñar indicadores estratégicos y de desempeño institucional.

Impartido por: Dirección de Análisis y Evaluación de la Secretaría de Finanzas



### **3. Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)**

Objetivo: Capacitar a las y los servidores públicos para que cuenten con las competencias necesarias para realizar el registro de las obras y/o acciones de manera adecuada a través de dicha herramienta de planeación.

Impartido por: Dirección de Análisis y Evaluación de la Secretaría de Finanzas

### **4. Metodología del Marco Lógico (MML)**

Objetivo: Desarrollar competencias para la aplicación de la Metodología del Marco Lógico en proyectos institucionales.

Impartido por: Dirección de Análisis y Evaluación de la Secretaría de Finanzas.

### **5. Fundamentos de la Gestión para Resultados en México**

Objetivo: Fortalecer las competencias teóricas y técnicas en temas clave de la gestión pública.

Impartido por: UPER-SHCP

## **METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN**

Las actividades de capacitación se desarrollarán bajo modalidad mixta, considerando la disponibilidad y preferencias identificadas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Las capacitaciones tendrán un enfoque teórico-práctico, buscando fortalecer el aprendizaje aplicado a las funciones cotidianas del personal administrativo.

Entre las estrategias metodológicas a utilizar se encuentran:

- Exposición de contenidos
- Análisis de casos prácticos
- Ejercicios aplicados
- Actividades participativas
- Sesiones de preguntas y respuestas
- Material digital de apoyo



Las capacitaciones se programarán preferentemente en horario matutino.

## CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

Curso	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.
Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR)						
Construcción de indicadores *						
Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)*						
Metodología del Marco Lógico (MML)*						
Fundamentos de la Gestión para Resultados en México						

\*Cursos sujetos a agenda de capacitación de la Dirección de Análisis y Evaluación de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del Programa Anual de Capacitación estará a cargo de la Dirección de Planeación y Evaluación, a través del Departamento de Programación y Presupuesto.

Para evaluar los resultados del programa se considerarán:

- Listas de asistencia
- Evidencias de participación
- Encuestas de satisfacción
- Constancias de participación

Asimismo, se realizará un análisis de resultados con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer futuras acciones de capacitación institucional.

